

DIARIO DE EXTREMADURA
DESDE 1933
www.hoy.es

JUEVES
27.10.22
40.163 • 1,70 €
vocento

Adam Michnik Director de 'Gazeta Wyborcza'

«MUCHOS LECTORES NO NOS SOPORTAN»

El periodista polaco, Premio Princesa de Asturias de Comunicación, alerta del auge del autoritarismo en Europa P39

VIVIR

PATINAR, EL DEPORTE ESTRELLA PARA GLÚTEOS Y PIERNAS P42



Putin avisa del riesgo «muy alto» de guerra mundial y se prepara para un ataque nuclear

El Ejército ruso ensaya en Kamchatka una acción de respuesta masiva a una ofensiva enemiga con armas atómicas

EDITORIAL

La 'bomba sucia' de Putin P24

El jefe del Kremlin insiste en acusar a Ucrania de planear el uso de una «bomba sucia» y de ser ariete de Estados Unidos P31



Concentración de la comunidad islámica de Talayuela en contra de la expulsión de Yahya Benaouda. LUIS MIGUEL MARTÍN

Expulsado el líder musulmán de Talayuela

Protesta. Un centenar de vecinos del municipio cacereño se manifestaron ayer para apoyar a Yahya Benaouda, repatriado a Marruecos por propagar el islamismo radical P2

Las obras del regadío de Monterrubio se reanudarán en noviembre

La Junta adjudica el proyecto a Tragsa por 17,5 millones y le da un plazo de 15 meses P4

Residentes del Alto de Fuente Fría de Cáceres se resisten a que sus casas sean demolidas P17

El jurado declara a Marcial Sánchez culpable de matar con una motosierra a un vecino P18

La bandera de Badajoz enfrenta a los partidos

PP y PSOE se oponen a la enseña propuesta por no haber sido consensuada y Podemos plantea una consulta ciudadana

La bandera de Badajoz propuesta por la comisión que la ha diseñado ha sembrado la discordia en el Ayuntamiento. «No cambiaré las reglas a mitad de juego», alega el alcalde, Ignacio Gragera. P8



Parra, Oliver y el mexicano Orantes se enzarzan en una lucha por el poder en el Badajoz

El club blanquinegro emitió el martes un comunicado con graves acusaciones contra su expropietario Joaquín Parra. Mientras, Orantes aún no ha hecho efectiva la compra del grupo de Oliver. P44

El líder musulmán de Talayuela, expulsado del país por fomentar el islamismo radical

Yahya Benaouda fue trasladado a primera hora del miércoles desde el aeropuerto de Madrid-Barajas a Marruecos, su país de origen

CRISTINA NÚÑEZ

CÁCERES. El líder de la comunidad islámica de Talayuela, Yahya Benaouda, de 51 años, fue expulsado ayer de España por fomentar el islamismo radical desde la mezquita donde dirigía los rezos. La deportación se produjo al denegar la Audiencia Nacional las medidas cautelarísimas solicitadas por su abogada, por lo que fue deportado en un avión que le llevó desde Madrid-Barajas hasta la ciudad marroquí de Casablanca. Mientras, la localidad en la que residía desde hacía 22 años mostraba su oposición a esta medida, que sorprendió a este pueblo de la comarca de Campo Arañuelo de 7.400 habitantes y que cuenta con un mayor número de población magrebí de Extremadura.

Benaouda, del que la mayor parte de sus vecinos destacan su carácter conciliador y su trabajo por la comunidad, fue detenido el pasado miércoles por la mañana por una infracción a la Ley de Extranjería, en concreto al artículo 54.1, que establece la repatriación forzosa de quienes comprometan la seguridad del Estado o pongan en peligro las relaciones con otros países. Tras pasar la noche en la comisaría de Cáceres fue trasladado a Madrid por la mañana.

Con su expulsión se cumplía con urgencia la orden de expulsión gubernativa que pesaba sobre él desde 2020, un caso recurrido por su abogada, Aziza Maghni, y cuya vista estaba y sigue fijada para el 8 de noviembre.

Según explicó la letrada a HOY ella misma solicitó en el mes de septiembre el impulso procesal de esta causa para hacer avanzar el trámite. La letrada, igual que la población de Talayuela y su alcalde, Ismael Bravo, también se mostró sorprendida por la celeridad y las formas expeditivas, prácticamente de un día para otro, con las que se ha procedido. Para evitar esta expulsión Maghni apeló al apego a España y entregó pruebas de la nacionalidad española de cuatro de sus cinco hijos (la más pequeña tiene residencia legal), un padrón colectivo y un informe laboral. Pero no fue suficiente y ese avión rumbo a Casablanca salió con este líder musulmán.

La vista judicial fijada para el día 8 se celebrará y puede determinar la revocación de la orden de expulsión

La Audiencia Nacional desestimó las medidas sumarísimas pedidas por la abogada y basadas en el arraigo familiar

El juicio del día 8 puede determinar la revocación de la orden de expulsión y permitir el regreso de Benaouda a España.

Tal y como explica Maghni, según el informe elaborado por la Policía Nacional se deduce que la causa de su expulsión es la interpretación de que los discursos pronunciados en la mezquita de la localidad incitaban al islamismo radical y llevar una vida acorde a la literalidad de la ley islámica, incluido el sometimiento a las mujeres. Son preceptos propios del salafismo, un movimiento totalitario suní. Pero, indica la letrada, en su propia vida él no aplicaba esos preceptos. «Su mujer tenía formación académica y conducía», pone como ejemplo. De alguna forma, indica Maghni, especializada en asuntos de extranjería, el informe da a entender también que Benaouda promueve el terrorismo. No hay alusión a llamadas a terceros, indica esta abogada, que subraya que «faltan pruebas», ya que la expulsión se ha llevado a cabo en base solo al informe policial. Tampoco a información de primera mano por parte de la Policía Nacional. La Audiencia Nacional se encarga de este asunto al tratar delitos que tienen una mayor relevancia social.

A su llegada a Marruecos era previsible que tuviera que resolver algunas cuestiones legales pero no se espera que sea encarcelado en su lugar de origen, porque allí no tiene ninguna causa.


Yahya Benaouda en una fotografía de archivo

Información

El alcalde de la localidad lamenta la falta de información por vías oficiales sobre este caso, lo que le impide posicionarse sobre la expulsión, pero sí que «rompe una lanza» (a favor de Benaouda por el trabajo hecho durante 22 años en la localidad. «Era el nexo de unión con la comunidad musulmana», destaca el regidor. «Trabajaba mucho por la integración de los jóvenes, les ayudaba a realizar diferentes actividades para que no pensaran en otras cosas», apunta. Le ha sorprendido que se relacione a este líder islámico con

«Queremos justicia», claman los vecinos de la localidad

Un centenar de personas se concentraron ayer contra la expulsión, y convocan una nueva manifestación para el próximo viernes

C. NÚÑEZ/L.M. MARTÍN

CÁCERES. Al grito de «queremos justicia» un centenar de personas pidieron ayer en la plaza del Ayuntamiento que Yahya Benaouda no fuera expulsado de España por las acusaciones de propagar ideología islámica radical. «Lucha por la integración y nunca ha tenido ningún problema, ni él ni sus hijos», señalaban los participantes en esta cita, que se convocó de forma espontánea a primera hora de la mañana y a la que acudió principalmente la comunidad musulmana de esta población, que es fundamentalmente marroquí.

Durante el tiempo en el que se desarrolló la manifestación se conoció que la Audiencia Nacional había desestimado las medidas cautelarísimas solicitadas por la abogada del presidente de la asociación cultural An-nur, que gestiona la mezquita. La esposa de Benaouda tuvo que ser atendida por personal sanitario al conocer que su marido, que llevaba 22 años en la localidad, es padre de cinco hijos y se ha dedicado a tareas agrícolas, estaba a punto de ser deportado a su lugar de origen.

La esposa de Benaouda tuvo que ser atendida tras conocer que su marido sería deportado a Marruecos

El próximo viernes, entre las cuatro y las seis de la tarde, se producirá una nueva manifestación para pedir que Benaouda pueda volver a Talayuela, su pueblo durante dos décadas.

«Persona ejemplar»

«Lo único que podemos decir es que ha sido una persona ejemplar, siempre ha estado en primera línea, también en tiempo de pandemia, cuando recaudó 16.000 euros que fueron donados a familias, siempre ha estado allí apoyando la convivencia, la integración en nuestro pueblo, es una noticia chocante para toda la gente de Talayuela y de esta zona», señalaba el joven Youssef Meziane en la manifestación de ayer por la mañana.


Ambulancia en la que atendieron a la esposa de Banouda. L.M. MARTÍN

También mostraban su apoyo a Yahya Benaouda miembros de la asociación estudiantil del IES San Martín. «Gracias a él y a mis padres soy la persona que soy ahora porque he ido a varias de sus clases y la verdad es que me ha transmitido muchísimas cosas», indicaba un joven. «Me ha enseñado valores»

«Queremos que vuelva cuanto antes, él es inocente». «Como estudiante soy testigo del buen aprendizaje que hemos recibido todos los días, él trabajaba por la integración en Talayuela». Dos mujeres jóvenes querían dejar también su testimonio a favor de


[...] publicada en 2017 por este diario en un reportaje sobre la juventud musulmana. HOY

unos discursos radicales que considera que no propugnó, a su juicio. «Es de las personas más integradas del pueblo, tiene cuatro hijos con nacionalidad española, hizo una colecta de 16.000 euros durante la pandemia, está siempre de mediador en el Ayuntamiento, centro de salud, colegios, él está metido siempre ahí», indicaba a HOY Abderrahman Boujtat, vecino de Talayuela y secretario de la asociación An-Nur, que gestiona la mezquita. Él desvincula por completo a Banaouda de difundir ideas radicales. «Él está con la legalidad del país, nunca ha hablado de guerra santa ni nada por el estilo, es una persona bien integrada en el pueblo y en todos los sitios».


Vecinos de Talayuela se manifestaron ayer en la plaza del Ayuntamiento. LUIS MIGUEL MARTÍN

Yahya. «Llevamos viviendo en Talayuela desde que hemos nacido, y nunca hemos comprobado ningún comportamiento inadecuado en contra de la ley o inadecuado por su parte, todo lo contrario». «Este hecho para nosotros ha sido muy sorprendente y pedimos justicia.

La localidad de Talayuela recibió en el año 2004 la Medalla de Extremadura como símbolo de integración de la población marroquí y como modelo de convivencia entre distintas culturas.

En un reportaje publicado por este diario en 2017 Benaouda hablaba sobre la juventud musulmana de Talayuela, a la que siempre ha prestado atención. En él, el líder religioso aseguraba estar preocupado por el paulatino abandono de los preceptos del Islam por parte de los jóvenes y avisaba del riesgo que supone Internet para el acceso a la propaganda yihadista.

REACCIONES

Abderrahman Boujtat Secretario de la asociación An-Nur

«Es de las personas más integradas del pueblo»

El secretario de la asociación An-Nur, que gestiona la mezquita de Talayuela, Abderrahman Boujtat, considera que Yahya «es una de las más integradas del pueblo». El señala el papel hecho por este líder social durante la pandemia, cuando recaudó 16.000 euros para causas sociales y participó en el reparto de alimentos para la comunidad.

Aziza Maghni Abogada

«Su vida no era la de un islamista radical»

Aziza Maghni es la abogada de Yahya Benaouda. Sostiene que no hay pruebas suficientes que justifiquen la expulsión de su defendido y que su vida «no es la de un islamista radical». El informe policial interpreta que sus palabras alientan a la interpretación al pie de la letra de la ley islámica en incluso a someter a las mujeres. «Su esposa tiene un título académico y conduce», pone como ejemplo esta letrada.

Ismael Bravo Alcalde de Talayuela

«Trabajaba por la integración»

Ismael Bravo, el alcalde de Talayuela, del PSOE, reconoce que su primera reacción cuando conoció la noticia fue la sorpresa. Aunque asegura que le faltan datos para posicionarse, sí que rompe una lanza a favor del trabajo que Yahya Benaouda llevó a cabo durante 22 años «por la integración de la juventud» en esta localidad. «Era el nexo de unión con la comunidad musulmana», apunta el primer edil de Talayuela.

Youseff Meziane Joven de Talayuela

«Es una noticia chocante»

El joven Youseff Meziane acudió ayer por la mañana a la Plaza de la Constitución de Talayuela para mostrar su apoyo a su compatriota deportado. «Es una noticia chocante para Talayuela y para toda la zona», señalaba. «Lo único que podemos decir es que ha sido una persona ejemplar» indicaba recordando también su papel durante la pandemia y la recaudación de fondos para uso social.

Qué es el salafismo, la interpretación radical del islam

ÁNGELA MURILLO

CÁCERES. El líder de la comunidad islámica de Talayuela Yahya Benaouda está acusado de abrazar el salafismo, una interpretación radical y ortodoxa del islam, y adoctrinar a jóvenes en estas enseñanzas. Ha sido extraditado a Marruecos, desde donde llegó hace más de 20 años, por la Audiencia Nacional.

El salafismo es una escuela fundamentalista sunita que trata de volver a la forma de vida de los 'salaf', los antepasados (el profeta Mahoma y sus compañeros). El deseo de regresar a la edad de oro del islam en la Edad Media, es la cúspide ideológica del salafismo. Sus seguidores son adeptos de una lectura literal del Corán e imitan fundamentalmente la forma de vestirse de los 'salaf' y, al igual que ellos, suelen llevar una larga barba, con el bigote afeitado.

En Cataluña han sido varios los imanes y líderes religiosos detenidos por el aumento del radicalismo a causa del discurso de estos predicadores y su proselitismo. En este momento, Mohamed Said Badaoui, el 'salafista de Reus', también tiene una orden de expulsión a Marruecos. En este caso, los indicios que maneja la Policía Nacional y el CNI apuntan a que se movió en España en el ámbito del salafismo político y quizá tuvo contactos con el armado.

Literal

Los salafistas defienden una lectura literal y ortodoxa de los textos fundadores del islam, el Corán y la Sunna, así como la aplicación integral de la 'sharia' (ley islámica) con la separación estricta de los sexos, y como se consideran los representantes del 'verdadero' islam, llaman a purificar esta religión de toda influencia extranjera. Rechazan las cuatro escuelas tradicionales del derecho musulmán y se inspiran únicamente en el Corán y la Suna, la tradición profética.

El principal teórico de este movimiento es Mohamed Ibn Abdel Wahab y su doctrina, el wahabismo fundada en el siglo XVIII. En los años 80, Sayyid Qutb, el miembro más prominente de los Hermanos Musulmanes propuso hacer la yihad que se trasladará poco a poco a varios conflictos de Oriente, como Afganistán e Irak, y ahora Siria y Libia

El regadío de Monterrubio de la Serena estará de nuevo en obras en noviembre

El Consejo de Gobierno aprueba encargar la ejecución del proyecto a Tragsa por 17,5 millones de euros y un plazo de quince meses

JUAN SORIANO

MÉRIDA. La Junta de Extremadura reactiva las obras del nuevo regadío de Monterrubio de la Serena. El Consejo de Gobierno aprobó ayer encargar a la empresa pública Tragsa la ejecución del proyecto por un importe de 17,5 millones de euros. La previsión es que los trabajos vuelvan a empezar en noviembre.

El portavoz del Gobierno regional, Juan Antonio González, expuso que la obra de transformación de 1.200 hectáreas en regadío se inició en octubre de 2020 con un plazo de ejecución de 18 meses. Pero a comienzos de este año la empresa adjudicataria solicitó una modificación del contrato y los trabajos se paralizaron. La Junta no llegó a un entendimiento sobre el aumento del precio y se optó por la rescisión.

El acuerdo del Consejo de Gobierno permite reactivar las obras, que a partir de noviembre tendrán un plazo de ejecución de quince meses. González señaló que se ha recurrido a una empresa pública para agilizar los trámites. Los costes se repartirán entre la Junta de Extremadura, que aportará más de 14,2 millones (12,3 con cargo al Feader), y la Comunidad de Regantes de Valle del Zújar, con 3,3 millones.

Junto a esto, se aprobó el nuevo Plan de Lucha contra Incendios Forestales en Extremadura (Infoex), en el que se actualizan las medidas para la detección y extinción de los incendios y en el que se incluyen los nuevos cambios legislativos que se han ido produciendo y que afectan a su estructura organizativa.

Además de este asunto, el Ejecutivo autonómico dio luz verde a la concertación directa de seis programas en el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura por importe de 40,6 millones de euros. En concreto, se trata de los servicios de centro de día para personas con discapacidad grave (10,4 millones), atención temprana a niños de 0 a 6 años (5,5 millones), centro ocupacional para la integración socio-laboral (12,6 millones), habilitación funcional (7,6 millones), residencia de apoyo extenso (3,7 millones) y residencia de apoyo intermitente (0,7 millones de euros).

Con esto se cumple el cambio de modelo impulsado por el Gobierno regional, que ha pasado de un sistema de convocatorias de subvenciones a conciertos para la prestación de servicios. Con ello se pretende asegurar la financiación de estas entidades y dar más estabilidad a las plantillas.

Teleasistencia avanzada

Asimismo, se autorizó un convenio entre el Sepad y Cruz Roja para llevar a cabo el programa de teleasistencia avanzada, financiado con los fondos de recuperación, que tendrá una dotación de 3,5 millones de euros y espera llegar a 4.000 usuarios. Juan Antonio González explicó que este programa mejorará las prestaciones del anterior mediante una apuesta por las nuevas tecnologías, para lo que se contará con cuestiones como monitorización del movimiento y control de dispositivos de detección de incendio. Con ello se pretende contribuir a la nueva política de cuidados, que persigue que las personas de edad avanzada se queden el mayor tiempo posible en su domicilio en lugar de acudir a residencias.

Asimismo, se autorizó la firma de dos convenios con el Ayuntamiento de Plasencia y la Diputación de Cáceres (para Sierra de Gata-Las Hurdes) para la ejecución de los planes de sostenibilidad turística por importe de 3 millones y 2,5 millones, respectivamente. Se suman a los que ya se han suscrito con Badajoz, Cáceres y Mérida, por lo que solo falta el que se centrará en la comarca de Olivenza que acometerá la Diputación de Badajoz.



Obras para el regadío de Monterrubio de la Serena antes de su paralización. HOY

OTROS ASUNTOS

▶ **Sanidad.** El Ejecutivo autonómico autorizó la contratación del suministro de gases medicinales y de laboratorio para los centros sanitarios dependientes del SES por casi 4 millones de euros y un plazo de un año. También acordó destinar 1,3 millones al suministro e implantación de un sistema de monitorización y gestión de eventos e información de seguridad del SES.

▶ **Navalmoral de la Mata.** Contratación de las obras de reforma y mejora del Centro de Formación del Medio Rural con un presupuesto de 951.000 euros.

▶ **Valdecañas.** El Consejo de Gobierno aprobó un decreto por el que se declara la urgencia en la ocupación de terrenos para la ejecución de las obras de depuración en el entorno de la Isla de Valdecañas, en concreto para los municipios de Berrocalejo y El Gordo.

El Supremo confirma que la Junta debe pagar 1,2 millones a los docentes interinos

REDACCIÓN

MÉRIDA. El Tribunal Supremo ha dado la razón al sindicato CSIF y ha confirmado una sentencia del TSJEx que determina que la Junta de Extremadura deberá abonar más de 1,2 millones de euros a docentes interinos extremeños que no se incorporaron el 1 de septiembre de 2019.

En total, los docentes interinos con vacante adjudicada en verano de 2019 superan los 3.100, cantidad similar a la de años anteriores, según informó ayer en rueda de prensa la presidenta del Sector de Educación de CSIF Extremadura, Mercedes Barrado.

De este modo, según los cálculos del sindicato, a los interinos de Secundaria le correspondería el abono de tres días, con un salario medio de 90 euros, y a los maestros nueve días, con un salario medio de 70 euros diarios, cifras que darían el total de más de 1,2 millones.

Barrado también pidió a la Consejería de Educación que reconozca de oficio y cuente con la experiencia de los primeros días de septiembre de 2019 reconocidos por la sentencia de cara a los procesos de concursos de traslado y plazas de estabilización.

«Pedimos a la consejería que aunque los haberes los abone cuando considere, dentro de lógicamente de los plazos en ejecución de sentencia, sí que cuente ya de oficio esa experiencia en septiembre del 19 para que nuestros interinos no se vean perjudicados con respecto a los de otras comunidades autónomas que no han tenido el castigo del decreto que aquí en Extremadura, desde 2012, regula que tienen que trabajar 280 días en el curso para que te cuenten el curso completo», dijo.

El SES afirma que cumplirá el plazo de ejecución en el Hospital de Don Benito-Villanueva

J. S.

MÉRIDA. El Servicio Extremeño de Salud (SES) reconoce retrasos en la obra del Hospital de Don Benito-Villanueva de la Serena, pero asegura que podrá cumplir los plazos previstos, que pasan por su conclusión y puesta en servicio a finales del próximo año.

La construcción del módulo de pacientes externos del nuevo centro sanitario salió a concurso a comienzos del pasado año por 37,5 millones de euros y un plazo de ejecución de 26 meses. El contrato se adjudicó a las empresas Sehuca y Avintia a mediados de 2021 por algo más de 30 millones de euros.

El director gerente del SES, Ceciliano Franco, afirmó ayer en la Asamblea de Extremadura que se mantiene el objetivo de terminar la primera fase del hospital antes de que termine 2023, requisito necesario para poder optar a los fondos del programa operativo europeo Feder 2014-2020, que expirará el próximo año.

Según dijo, hasta la fecha ya se han facturado en torno a 5 millones de euros y se espera llegar a 9 millones a finales de este año, muy por debajo de los 16 millones presupuestados para 2022. Para el próximo ejercicio las cuentas autonómicas disponen de más de 25 millones de euros. «Este es un retraso en la facturación que se nos dado en muchas ocasiones, pero estamos en condiciones de asegurar que cumpliremos en tiempo y forma», añadió.

Para ello, el SES ha debido aumentar la dotación destinada a la obra, para lo que se ha acogido a una disposición adicional contenida en la Ley de Presupuestos autonómicos de 2022. En concreto, se ha aportado 1 millón de euros más para compensar el aumento de costes.

Franco respondió en la Comisión de Sanidad a una pregunta de José María Casares, diputado de Ciudadanos, quien recordó que esta obra se anunció en 2005. «Esta es la quinta legislatura hablando del nuevo hospital y todavía no lo tenemos, con la falta que hace», apuntó.

La alcaldesa de Navalmoral denuncia amenazas en una carta dirigida a ella

MIGUEL ÁNGEL MARCOS

NAVALMORAL DE LA MATA. La alcaldesa de Navalmoral de la Mata, Raquel Medina, acudirá hoy, jueves, a ratificar la denuncia interpuesta el pasado día 14 ante la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres por amenazas y acoso. Según ha podido saber HOY, esas amenazas se contenían en una carta dirigida a ella que se encontró en el interior de un vehículo vinculado a Adif que apareció destrozado.

Lo ocurrido se conoció ayer tras hacer público el PSOE provincial de Cáceres su apoyo a la alcaldesa y su rotundo rechazo a las «amenazas y acoso que está sufriendo».

Raquel Medina está llamada a comparecer hoy ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Navalmoral, a las 12.15 horas, con el fin de que ratifique la denuncia.

Desde el PSOE consideran que «no hay excusa para asediar a los representantes políticos locales por las distintas decisiones que toman en el ejercicio de sus funciones, y creemos que estos comportamientos tienen mucho que ver con el alto nivel de crispación en la política, a todos los niveles, azuzado especialmente desde algunos partidos y sectores de la sociedad».

Asimismo, muestra su respaldo a Medina en las acciones emprendidas para proteger su integridad y honor «y frenar esa tendencia negativa de parte de la ciudadanía que opta por el ataque personal en lugar del diálogo, las propuestas y la participación».

Para terminar, esperan que todos los partidos con representación en el Consistorio moralo se unan a esta condena «y al uso de la violencia verbal y física en política».



Acceso por la parte sur a la estación de Cáceres, con las casas de la Cañada junto a la vía del tren. A. MÉNDEZ

Las nuevas obras de acceso a Cáceres causan incidencias en el tren dos días seguidos

Los viajeros con destino Madrid y Sevilla fueron trasladados ayer por carretera, por una actuación que durará hasta final de año

RUBÉN BONILLA

BADAJOZ. Segundo día consecutivo que transportan por carretera a los usuarios de trenes que parten desde Extremadura debido a una incidencia en el mismo tramo, el comprendido en la salida norte desde la estación de Cáceres hasta la bifurcación Casa de la Torre.

El fallo ayer fue el mismo que el de la jornada anterior: el descarrilamiento de una tolva utilizada en la ronda de mantenimiento y que se quedó parada ocupando las vías. Según Adif, el tráfico fue restablecido a las 9.40 horas y afectó a los primeros servicios de trenes del miércoles. Renfe estableció un plan alternativo de transporte por carretera en parte del recorrido, entre Cáceres y Plasencia, para los dos trenes de Media Distancia afectados: el que une Plasencia y Sevilla, que salía a las 6.30 horas; y el que sale a las 6.15 horas y que realiza el trayecto entre Cáceres y Madrid.

Los trabajos en el citado tramo de vía se están llevando a cabo en horario de madrugada, precisamente para no interferir en los servicios ferroviarios diarios. Sin embargo, el descarrilamiento de una de las máquinas empleadas el martes y de nuevo el miércoles han perjudicado las conexiones de primera hora.

Estos trabajos está previsto que se prolonguen hasta final de año y tienen relación con la renovación de la vía de los accesos norte (donde se han producido las incidencias) y sur y en la estación de Cáceres. Las actuaciones que comprenden también las estaciones de Mérida, Aljucén y Badajoz están presupuestas en 21,3 millones de euros. Fueron adjudicadas el pasado año, con fondos europeos Next Generation.

En concreto, en el tramo Cáceres norte se intervendrá en 7,3 kilómetros. Se han previsto mejoras en la plataforma, principalmente en los apartados de drenaje, estructuras y geotecnia para evitar los actuales encharcamientos en los pies de terraplén. También se prevé, entre otras obras,la ampliación de la plataforma en un metro en la margen derecha, en los tramos que no haya espacio suficiente. La renovación de la superestructura de la estación de Cáceres contempla actuaciones en las vías 1, 2, 4, 5, 6 y 7.

En el tramo Cáceres Sur se prevén actuaciones en 1,5 kilómetros de vía. Entre otras acciones, se contempla incluir el cerramiento que acaba en el paso superior de la Avenida de la Constitución (Aldea Moret) correspondiente a la vía sentido Valencia de Alcántara.

Vecinos de la cercana urbanización La Cañada han expresado sus quejas por los ruidos de madrugada que ocasionan las obras.

Extremadura es la segunda comunidad que menos refugiados ucranianos acoge

REDACCIÓN

BADAJOZ. El pasado lunes se cumplieron ocho meses desde que Rusia inició la invasión de Ucrania y mantiene desde entonces en vilo a Europa y al mundo. Desde esa fecha, muchos ucranianos se han marchado del país para huir de la guerra (mujeres y niños mayoritariamente) y han sido acogidos en otros países. En España ya hay más de 150.000.

Actualemente, 706 ucranianos reciben protección en Extremadura, según los datos del Ministerio del Interior, que es quien centraliza y gestiona el asilo de migrantes a través de organizaciones como Accem y Cruz Roja. La región es la segunda por la cola –exceptuando Ceuta y Melilla– en número de refugiados ucranianos acogidos, solo por detrás de La Rioja, con 561. Cataluña y la Comunidad Valenciana, con 34.070 y 38.873 personas respectivamente, son las que han brindado una mayor acogida.

El ritmo de llegada de refugiados ha ido frenándose. En mayo, tres meses después del estallido de la guerra, eran 591 los ucranianos que recibían protección en Extremadura y en agosto el número ascendía a 659. En los dos últimos meses esa cifra ha crecido solo en 47.

La solicitud de protección temporal permite que estas personas puedan residir y trabajar en la Unión Europea y también que tengan acceso a distintos servicios.

Proceso

El procedimiento para pedir refugio se inicia en las comisarías de la Policía Nacional y en los centros de recepción habilitados. Esta solicitud es después tramitada por la Oficina de Asilo y Refugio (OAR) del Ministerio Interior y resuelta en un plazo máximo de 24 horas.

EN BREVE

SANIDAD Y EMPLEO

La UEx otorga su insignia de oro a Quirónsalud

Los Hospitales Quirónsalud de la región han sido reconocidos con la insignia oro de la Universidad de Extremadura por su colaboración con el servicio de Prácticas y Empleo de la UEx. Este reconocimiento, englobado en los Premios UNImpulso Insignia 2022, se otorga a las empresas que más apoyan el talento y fomentan la empleabilidad de los alumnos de la UEx. El Hospital Quirónsalud Clideba Badajoz y el de Cáceres ofertan acciones que mejoran la formación de los estudiantes de medicina y de enfermería de los campus de Badajoz, Cáceres y Plasencia.

FUNDACIÓN YUSTE

Jornadas de cooperación Europa-Iberoamérica

La Fundación Yuste, el Instituto Europeo de Rutas Culturales y la Organización de Estados Iberoamericanos, en colaboración con la Red de Cooperación Caminos Históricos de Peregrinación a Guadalupe, celebran las I Jornadas Técnicas de Cooperación: Caminos Históricos a Guadalupe los días 27 y 28 en el Monasterio de Guadalupe.

RED.ES

Licitan la conexión de siete centros a la Red Científica

La entidad pública Red.es ha licitado por 4.026.000 euros las obras que permitirán extender la Red Científico-Tecnológica de Extremadura a siete nuevos centros, tanto públicos como privados, que funcionan en la región (Cicytex, Ctaex, 'El Anillo', ICMC, Intaex y los dos centros del Parque de Monfragüe).

ESCUELA DE FINANCIACIÓN

Curso 'online' para emprendedores digitales

La Escuela de Financiación Empresarial, de la que forma parte la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital, pone en marcha el curso 'Finanzas para emprendedores digitales'. La formación se desarrollará del 8 al 20 de noviembre a través de sesiones 'online' y dura 20 horas. Está dirigida a veinte emprendedores.

Imprudencias en Los Pilones: tacones, niños con mucho calor o tirarse desde el puente

Junto a Monfragüe, este enclave del Valle del Jerte es uno de los espacios naturales más visitados y masificados de Extremadura

ÁNGELA MURILLO

BADAJOZ. Los Pilones de la Garganta de los Infiernos es uno de los espacios naturales más visitados de Extremadura. La gran afluencia de turistas y senderistas contribuye a que sus vigilantes sean testigo de numerosas imprudencias.

Algunas de ellas con resultado fatal, como el ocurrido el pasado domingo, cuando una mujer de 63 años murió al caer al cauce cuando resbaló al hacerse un selfi al borde de la garganta.

La Junta estima que al año disfrutan de este emblemático paraje del Valle del Jerte unas 90.000 personas, una cifra similar a la del Parque Nacional de Monfragüe. La mejor época para recorrer la reserva natural es el otoño y sus responsables aconsejan evitar el verano por la excesiva masificación.

El personal de la reserva, que depende de la Junta de Extremadura, ofrece consejos para que conocer Los Pilones no sea una experiencia de riesgo. En el centro de interpretación de la reserva se entregan folletos informativos y además existen carteles con los consejos que deben seguir los visitantes en las rutas señalizadas.

«La ventaja que tiene la reserva es que todo el mundo accede por la misma entrada y los vigilantes, cuando hay alguna situación especial, advierten: por ejemplo, cuando hay temperaturas extremas, no subir con niños, lluvias torrenciales...», afirma José María Otero, jefe de sección de Educación e Información Ambiental de la Dirección General de Sostenibilidad de la Junta.

Sin embargo, a pesar de la abundancia de información, que también se difunde a través de los perfiles oficiales en redes sociales, son muchas las imprudencias detectadas.

«Hay mucha gente con calzado no adecuado para caminar por este tipo de terreno agreste, incluso personas que van en tacones, familias con niños pequeños en época de mucho calor, incluso hemos visto gente con carritos a las cuatro de la tarde...», explica Otero.



Bañistas en Los Pilones en verano. HOY

En los meses de calor, hay mucha gente que se tira al agua desde el puente de madera o desde las rocas, con el riesgo de lesión que ello entraña. De hecho, en verano «hay muchos accidentes causados por resbalones y golpes».

Cuando se observan estas conductas, el personal de la reserva advierte del riesgo y a veces tiene que realizar «cierta labor humanitaria trasladando a esas personas en el coche», en referencia por ejemplo a personas mayores o niños.

La ruta más corta y transitada para llegar al paraje es un sendero de unos tres kilómetros de ascenso, algo menos de una hora andando. La caminata más larga que atraviesa este hermoso rincón del norte cacereño es la Ruta de Carlos V, con unos 24 kilómetros de recorrido y dificultad media alta.

La ruta más corta es un sendero de tres kilómetros que se hace en menos de una hora

Conectados con el 112

El personal de la reserva está perfectamente coordinado y en contacto con el 112 Extremadura (para ello dispone de teléfonos que funcionan vía satélite), además tiene enlace con el grupo de rescate de montaña de la Guardia Civil con base en Barco de Ávila (Greim), que ha tenido que intervenir en alguna ocasión. Asimismo, de forma permanente hay una ambulancia medicalizada en el acceso para atender a cualquier persona accidentada.

Una de las medidas de seguridad más extremas que se adoptan es cerrar el paso a los visitantes cuando las circunstancias lo aconsejan. Sucede por ejemplo cuando hay incendios, como ocurrió este verano en el Valle del Jerte, o cuando Los Pilones entrañan mucho peligro por una fuerte crecida de la garganta. «Aun así, hay gente que se lo salta».

En este sentido, José María Otero asegura que la Administración ha adoptado todas las «medidas de seguridad habidas y por haber» y se lamenta de que no se puede «estar detrás de cada persona».

El responsable de Educación e Información Ambiental de la Junta pone el foco también en personas que se meten por sitios indebidos, como fincas privadas, dejando el paraje destrozado. La mayor parte de las 7.000 hectáreas que tiene la reserva son privadas. De hecho, «nada es de la Junta», lo único que no es propiedad particular «es la parte del dominio público hidráulico y algunos caminos».

Rescatan a dos senderistas desorientados en Campo Arañuelo y Sierra de Gata

REDACCIÓN

CÁCERES. La Guardia Civil rescató el pasado fin de semana a dos senderista que habían salido a caminar solos y acabaron perdidos en Campo Arañuelo y Sierra de Gata.

En el primer caso, un senderista avisó al 062 de la Comandancia de Cáceres que se encontraba desorientado en un paraje cercano a la localidad de Valdehúncar, cercana al embalse de Valdecañas en la comarca cacereña de Campo Arañuelo. El hombre estaba aislado en una zona que no reconocía y sin equipamiento para pasar la noche. Además, la situación meteorológica, con escasa visibilidad y fuertes lluvias, dificultaban la labor de los agentes del puesto de Navalmoral de la Mata, que lograron acercarse al senderista, a unos 3 kilómetros, por medio de la ubicación móvil que este les envió. Ya entrada la noche y próximos al punto exacto, alejado de senderos o caminos principales, los rescatadores encendieron las luces prioritarias y las señales acústicas para facilitar que el viandante pudiera guiarse hasta el vehículo oficial. Una vez estuvo a salvo, comprobaron que el joven, de 26 años, no necesitaba asistencia sanitaria y lo acompañaron hasta su casa.

El segundo rescate tuvo lugar en el paraje cacereño La Cervigona, en el término municipal de Acebo, en la comarca de Sierra de Gata. En este caso, guardias civiles del puesto de Hoyos salieron al rescate de un senderista de 43 años que también utilizó su móvil para llamar al 062 y enviar su geolocalización. Los agentes lo localizaron cuando bajaba una colina por su propio pie y, tras comprobar que estaba ileso, le facilitaron los medios para regresar a su domicilio.